



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CDMX, Coyoacán a 06 de mayo de 2022

ALC/039/2022

Asunto: Agenda Regulatoria de
junio a noviembre 2022.

Lic. Norma Solano Rodríguez
Directora General de Asuntos Jurídicos
y Normatividad de la Agencia Digital de
Innovación Pública.
P r e s e n t e

En relación al oficio ADIP/DGAJN/107/2022, de fecha 13 de abril del presente año, recibido por correo electrónico, en donde solicita se le proporcione la propuesta de **Agenda Regulatoria de junio - noviembre de 2022**.

Al respecto, le informo que la Alcaldía Coyoacán **No planea Expedir Regulaciones que cuenten con costos de cumplimiento** para el periodo de **junio a noviembre de 2022**, por lo que **no presentará Agenda Regulatoria** para el semestre en referencia, de conformidad a lo establecido en los artículos 61 y 62 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México, así como a lo establecido en el lineamiento Décimo Sexto fracción VI de los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de la Agenda Regulatoria y los Programas de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

 **José Giovanni Gutiérrez Aguilar**
Alcalde de Coyoacán

C.c.p. Toshimi Jacob Hira Ugalde-Director General de Innovación, Planeación, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
Juan Francisco Dorantes Campos -Director de Innovación Gubernamental y Gobierno Digital
C.c.p. Guillermo Guido Ariceaga -Director de Mejora y Análisis de Impacto Regulatorio de la ADIP - gariceaga@cdmx.gob.mx

Elaboró
MYNG

Revisó
JFDC

Autorizó
NSGI

Allende No. 36 Col. Villa Coyoacán,
C.P.04000, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 55 54 84 45 00 ext. 1106

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS